

Programa del Módulo profesional: Citología General

Horas: 147 horas (142 h reales)

Curso: 25/26 – 8K

Profesor/a: Fernando Martinez de Salinas Murillo

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 91/2024.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato respiratorio, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato respiratorio.
- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras del aparato respiratorio.
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato respiratorio.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

2. Analiza imágenes de citologías procedentes de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel,

tejidos blandos y hueso, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

3. Analiza imágenes de citologías procedentes de tiroides, paratiroides, próstata y testículo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares de tiroides, paratiroides, próstata y testículo.

- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras de tiroides, paratiroides, próstata y testículo
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de tiroides, paratiroides, próstata y testículo.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- g. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- h. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

4. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato digestivo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato digestivo.
- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras del aparato digestivo.
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato digestivo.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.

- g. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

5. Analiza imágenes de citologías procedentes de aparato urinario, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato urinario.
- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras del aparato urinario.
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato urinario.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

6. Analiza imágenes de citologías procedentes de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a. Se ha descrito la histología y las características celulares de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.
- b. Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.
- c. Se han tipificado los tipos de muestras de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.
- d. Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.
- e. Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f. Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g. Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h. Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i. Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación	Unidades Didácticas	Resultados de aprendizaje	Horas	Calificación
1ª Evaluación (50%)	Ud 1. Organización del cuerpo humano	RA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	15	15%
	Ud 2. El nivel atómico		15	15%
	Ud 3. Aparato respiratorio	RA 1. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato respiratorio, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.	14	30%
	Ud 4. Aparato genitourinario	RA 5. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato urinario relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.	15	30 %
	Ud 5. Líquidos de cavidades serosas, líquido sinovial, líquido amniótico y LCR	RA 6. Analiza imágenes procedentes de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.	14	10%
2ª Evaluación (50%)	Ud 6. Tracto digestivo y vías biliares	RA 4. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato digestivo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celulares.	14	20%
	Ud 7. Glándulas salivales, hígado, vías biliares y páncreas	RA 4. Analiza imágenes de citologías procedentes del aparato digestivo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celulares.	14	20%
	Ud 8. Ganglios linfáticos, bazo y timo	RA 2. Analiza imágenes de citologías procedentes de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.	14	20%
	Ud 9. Glándulas tiroides, paratiroides y suprarrenales.	RA 3. Analiza imágenes procedentes de tiroides, paratiroides, próstata y testículo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.	14	20%
	Ud 10. Piel, tejidos blandos, hueso, sistema nervioso central y globo ocular.	RA 2 y 6.	14	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 80% Pruebas escritas
- 20% Tareas y actividades

El número de faltas que conlleva la pérdida de la evaluación continua son: 21 faltas.

Actividades de recuperación:

Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior.

Las tareas indicadas por el profesor y el diario de clase, deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen hasta el 20% de la nota, en cada una de las evaluaciones.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **30** faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% prueba escrita
- 10% Tarea individual

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% prueba escrita
- 10% Tarea individual

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

*En las convocatorias finales se deberá superar de manera independiente cada RA. Cada RA podrá tener una ponderación diferente en función de los contenidos asociados a los mismos.